ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TULISERVI S.A. CELEBRADA AL 09 DE ABRIL DEL 2020

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas Cdía. Colinas de la Florida Manzana 401-A Solar 3, siendo las doce horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de TULISERVI SA, éstos son: HOLGUIN NUÑEZ JOSE LUIS, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Sra. MEDINA BRIONES JENNIFFER NARCISA, en su calidad de propietario de ocho acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Informes del señor Administrador y Comisario.
Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y su anexos correspondientes al ejercicio económico año 2019
Designación de Comisario.

Preside la sesión HOLGUIN NUÑEZ JOSE LUIS Gerente General de la Junta de la Compañía, y actúa como Secretaria la Tnlg. Adm. GLADYS ELIZABETH YOZA CASTRO.

El Gerente General de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que en lo que corresponde al primer punto del orden del dia una vez leidos y analizados los informes esta Junta General resuelve por unanimidad de votos lo siguiente: Primero.- Aprobar los informes del señor administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El presidente pone a conocimiento el segundo punto del día una vez leidos y analizados los documentos pertinentes la Junta General, por unanimidad resuelve: Segundo .- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y su anexos económicos correspondientes al ejercicio económico año 2019. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del día una vez analizado esta Junta General, la cual por unanimidad de votos resuelve Tercero.- Reelegir por un año más al COMISARIO PRINCIPAL, Ing. CHASI VALLEJO JUNIOR LENIN, disponiendo que la secretaria extienda la

respectiva acreditación. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once en punto a.m., firmando para la constancia el Gerente General y el Secretario de la sesión en unión de accionistas y concurrentes. HOLGUIN NUÑEZ JOSE LUIS, Gerente General de la sesión, Tnlg. Adm. GLADYS ELIZABETH YOZA CASTRO, Secretaria de la sesión, MEDINA BRIONES JENNIFFER NARCISA, Accionista.

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario - Guayaquil 09 de Abril del 2020.

Trig. Adm. GLADYS ELIZABETH YOZA CASTRO

SECRETARIA

HOLGUIN NUÑEZ JOSE LUIS GERENTE GENERAL

MEDINA BRIONES JENNIFFER NARCISA ACCIONISTA